

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 91

XII LEGISLATURA

23 de diciembre de 2022

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 12-22/POC-000047, Pregunta relativa al soterramiento de las balsas de fosfoyesos de Huelva (*Decaída*) 10
- 12-22/POC-000740, Pregunta relativa a la situación del proyecto de la planta desaladora de aguas marinas para la Axarquía (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 12-22/POC-000741, Pregunta relativa al comedor escolar en el CEIP Valdés Leal (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 12-22/POC-000742, Pregunta relativa a la situación educativa en el CEIP Nuestra Señora de los Dolores en Herrera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 12-22/POC-000743, Pregunta relativa al déficit de personal del IES San Isidoro (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

CVE: BOPA_12_091



XL ANIVERSARIO
PARLAMENTO
DE ANDALUCÍA
1982 / 2022

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 91

XII LEGISLATURA

23 de diciembre de 2022

- 12-22/POC-000744, Pregunta relativa a las grietas en el colegio José Luis Villar Palasí (Vélez-Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 12-22/POC-000745, Pregunta relativa a la rehabilitación de viviendas del barrio San Bernardo y deficiente rehabilitación viviendas en la barriada Gravina de La Línea (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 12-22/POC-000747, Pregunta relativa a la situación del personal técnico de integración social (PTIS) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 12-22/POC-000749, Pregunta relativa a la situación del alumnado de educación infantil del CEIP Isabel la Católica de La Línea (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 12-22/POC-000750, Pregunta relativa a la marcha y concentración del 25 de noviembre (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 12-22/POC-000751, Pregunta relativa a la pérdida de unidades educativas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 12-22/POC-000752, Pregunta relativa al apoyo a la FP dual (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-22/POC-000753, Pregunta relativa a las infraestructuras dañadas en el CEIP Al-Ándalus y CEIP Atlántida, en Chiclana, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-22/POC-000754, Pregunta relativa a las grietas en el CEIP Príncipe de España, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-22/POC-000756, Pregunta relativa al traslado de alumnos del CEIP Villar Palasí de Vélez-Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-22/POC-000757, Pregunta relativa a las actividades educativas para el 4 de diciembre, Día de la Bandera de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-22/POC-000759, Pregunta relativa al colapso informático (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 12-22/POC-000760, Pregunta relativa a los problemas de accesibilidad a viviendas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-22/POC-000761, Pregunta relativa a amarres deportivos en la Costa Tropical de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-22/POC-000762, Pregunta relativa a las VAU metropolitanas de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33

CVE: BOPA_12_091

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 91

XII LEGISLATURA

23 de diciembre de 2022

- 12-22/POC-000764, Pregunta relativa a la deuda andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-22/POC-000765, Pregunta relativa a la unidad de oncología del hospital El Poniente-El Ejido (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-22/POC-000766, Pregunta relativa al centro de salud de Cerro Muriano (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-22/POC-000767, Pregunta relativa a la infradotación de personal de la UCI de la ciudad de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-22/POC-000768, Pregunta relativa a PET TAC para Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-22/POC-000769, Pregunta relativa a retribución de guardias del personal sanitario andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-22/POC-000770, Pregunta relativa al déficit de profesionales sanitarios y volumen de jubilación del personal médico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-22/POC-000771, Pregunta relativa a agresiones al personal sanitario (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-22/POC-000772, Pregunta relativa al hospital de la Alpujarra (Órgiva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-22/POC-000773, Pregunta relativa a carrera profesional en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-22/POC-000774, Pregunta relativa a Facultad de Medicina en la Universidad de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-22/POC-000775, Pregunta relativa a la financiación de las universidades públicas andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-22/POC-000776, Pregunta relativa al proceso para elaborar el modelo de financiación de las universidades andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-22/POC-000778, Pregunta relativa a investigación e innovación desde la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-22/POC-000779, Pregunta relativa a las infraestructuras de las universidades públicas andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49

CVE: BOPA_12_091

- 12-22/POC-000780, Pregunta relativa a los programas de captación, formación y retención del personal investigador de excelencia y de personal tecnólogo de alta cualificación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 12-22/POC-000781, Pregunta relativa a la prueba de EVAU (*Inadmisión a trámite*) 51
- 12-22/POC-000782, Pregunta relativa a la colaboración de la Universidad de Cádiz, CEI MAR y la Universidad Europea de los Mares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-22/POC-000783, Pregunta relativa a los planes o protocolos de la Consejería ante desastres naturales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 12-22/POC-000784, Pregunta relativa a la marca «Corazón andaluz» y su nueva dirección general (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 12-22/POC-000785, Pregunta relativa a los impagos a personal técnico de integración social (PTIS) en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 12-22/POC-000786, Pregunta relativa a la saturación de las urgencias en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 12-22/POC-000788, Pregunta relativa a la situación de ruina y riesgo de desplome del Corralón de las Dos Puertas en Málaga, propiedad de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 12-22/POC-000789, Pregunta relativa al cheque escolar en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 12-22/POC-000790, Pregunta relativa al cheque escolar en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 12-22/POC-000791, Pregunta relativa al cheque escolar en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 12-22/POC-000792, Pregunta relativa al cheque escolar en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 12-22/POC-000793, Pregunta relativa al cheque escolar en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 12-22/POC-000795, Pregunta relativa al cheque escolar en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 12-22/POC-000796, Pregunta relativa a la inversión en digitalización y equipamiento en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 91

XII LEGISLATURA

23 de diciembre de 2022

- 12-22/POC-000797, Pregunta relativa a la inversión en digitalización y equipamiento en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 12-22/POC-000798, Pregunta relativa a la inversión en digitalización y equipamiento en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 12-22/POC-000799, Pregunta relativa a la inversión en digitalización y equipamiento en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 12-22/POC-000800, Pregunta relativa a la inversión en digitalización y equipamiento en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 12-22/POC-000801, Pregunta relativa a la inversión en digitalización y equipamiento en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 12-22/POC-000802, Pregunta relativa a la inversión en digitalización y equipamiento en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 12-22/POC-000805, Pregunta relativa al cheque escolar en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 12-22/POC-000807, Pregunta relativa a la candidatura de Granada al proyecto Ifmif-Dones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 12-22/POC-000809, Pregunta relativa al Centro de Investigación y Transferencia Empresarial de la Universidad de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 12-22/POC-000811, Pregunta relativa a CEI Patrimonio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 12-22/POC-000816, Pregunta relativa al impulso de un modelo de economía azul sostenible (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 12-22/POC-000817, Pregunta relativa al programa Interreg VA España-Portugal (POCTEP) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 12-22/POC-000822, Pregunta relativa a la Estrategia Andaluza de Inteligencia Artificial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 12-22/POC-000826, Pregunta relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 12-22/POC-000827, Pregunta relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 12-22/POC-000828, Pregunta relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83

CVE: BOPA_12_091

– 12-22/POC-000829, Pregunta relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Huelva <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	84
– 12-22/POC-000830, Pregunta relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Jaén <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	85
– 12-22/POC-000831, Pregunta relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Málaga <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	86
– 12-22/POC-000832, Pregunta relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Sevilla <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	87
– 12-22/POC-000833, Pregunta relativa a las medidas de envejecimiento activo y saludable <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	88
– 12-22/POC-000836, Pregunta relativa a carrera profesional en el Sistema Andaluz de Salud <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	89
– 12-22/POC-000837, Pregunta relativa a unidades de salud mental infantojuvenil <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	90
– 12-22/POC-000838, Pregunta relativa a la situación del Grupo de Acción Local de Pesca de Granada <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	91
– 12-22/POC-000839, Pregunta relativa a la financiación para mejora en las redes de abastecimiento y reducción de pérdida de agua en Andalucía <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	92
– 12-22/POC-000841, Pregunta relativa a la quema de restos vegetales en explotaciones agrarias <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	93
– 12-22/POC-000842, Pregunta relativa a la quema de rastrojos en la propia explotación <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	94
– 12-22/POC-000843, Pregunta relativa al agua desalada para la agricultura en Almería <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	95
– 12-22/POC-000844, Pregunta relativa a la Agencia de Medio Ambiente y Agua <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	96
– 12-22/POC-000846, Pregunta relativa a la subvención del precio del agua desalada para la agricultura en Almería <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	97
– 12-22/POC-000847, Pregunta relativa a los pozos del Pelotar (Almería) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	98
– 12-22/POC-000848, Pregunta relativa a las obras de sequía en el Poniente (Almería) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	99

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 91

XII LEGISLATURA

23 de diciembre de 2022

- 12-22/POC-000849, Pregunta relativa a las obras de sequía y depuración en Roquetas de Mar (Almería) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 100
- 12-22/POC-000851, Pregunta relativa a las obras de sequía en el Valle del Almanzora (Almería) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 101
- 12-22/POC-000852, Pregunta relativa a funcionarios dependientes de otras consejerías *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 102
- 12-22/POC-000853, Pregunta relativa a la situación de la atención sanitaria en el distrito Este-Alcosa-Torreblanca de Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 103
- 12-22/POC-000854, Pregunta relativa a la falta generalizada de atención pediátrica en los centros sanitarios del distrito Cerro-Amate de Sevilla capital *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 105
- 12-22/POC-000855, Pregunta relativa a la situación sanitaria en el área sur (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 107
- 12-22/POC-000856, Pregunta relativa al nuevo centro de salud en Sevilla Este (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 108
- 12-22/POC-000857, Pregunta relativa a la situación de la atención sanitaria en el hospital comarcal de Constantina (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 109
- 12-22/POC-000858, Pregunta relativa al centro de salud de Benacazón (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 111
- 12-22/POC-000859, Pregunta relativa a la situación de la atención sanitaria en Villaverde del Río (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 112
- 12-22/POC-000861, Pregunta relativa al convenio de colaboración con la Farmacéutica Roche Farma *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 113
- 12-22/POC-000862, Pregunta relativa a las becas en la Escuela Andaluza de Salud Pública *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 114
- 12-22/POC-000864, Pregunta relativa a ambulancia de Aguilar de la Frontera (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 115
- 12-22/POC-000865, Pregunta relativa a los recortes de pediatras en el municipio de Teba (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 116
- 12-22/POC-000867, Pregunta relativa a la equiparación salarial y de las condiciones laborales de los profesionales de las urgencias extrahospitalarias *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 117

- 12-22/POC-000868, Pregunta relativa al complemento al rendimiento para profesionales sanitarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 12-22/POC-000869, Pregunta relativa a perfiles institucionales de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119
- 12-22/POC-000870, Pregunta relativa a la digitalización de la Administración andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 12-22/POC-000871, Pregunta relativa a los fondos transferidos al Ayuntamiento de Marbella (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 12-22/POC-000872, Pregunta relativa a las medidas para la protección de los datos personales de los andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 12-22/POC-000876, Pregunta relativa al criterio de austeridad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 12-22/POC-000877, Pregunta relativa a la falta de paridad en la designación de los delegados provinciales en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124
- 12-22/POC-000878, Pregunta relativa al colegio de educación infantil y primaria (CEIP) Medina Olmos de Guadix (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 125
- 12-22/POC-000879, Pregunta relativa a la situación de insalubridad en el IES José Antonio Muriel de Lepe (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 126
- 12-22/POC-000880, Pregunta relativa a la situación de inspectores provisionales en materia de inspección educativa en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 127
- 12-22/POC-000882, Pregunta relativa al servicio de comedor del CEIP Doñana de El Rocío (Almonte-Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 128
- 12-22/POC-000883, Pregunta relativa a la situación de deterioro material que sufre el CEIP Príncipe de España (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 129
- 12-22/POC-000884, Pregunta relativa al servicio de comedor de los centros educativos de Moguer (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 130
- 12-22/POC-000887, Pregunta relativa al Programa de Estímulo al Empleo Autónomo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 131
- 12-22/POC-000890, Pregunta relativa a las ayudas complementarias Erasmus+ de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 132
- 12-22/POC-000891, Pregunta relativa al incremento en 2023 en las universidades públicas andaluzas del gasto de suministro eléctrico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 133

RÉGIMEN INTERIOR

NORMAS

- 12-22/AEA-000142, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 21 de diciembre de 2022, por el que se modifican las normas sobre indemnizaciones por razón del servicio del Parlamento de Andalucía

134

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000047, Pregunta relativa al soterramiento de las balsas de fosfoyesos de Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 18 de noviembre de 2022

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000740, Pregunta relativa a la situación del proyecto de la planta desaladora de aguas marinas para la Axarquía (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 18 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la situación del proyecto de la planta desaladora de aguas marinas para la Axarquía (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 26 de julio, en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* número 142, se publicó Acuerdo de 7 de julio de 2022, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Málaga, por el que se hacía pública la apertura del trámite de competencia de proyectos en el expediente de concesión de aguas desalinizadas para la comarca de la Axarquía.

En dicha publicación, se anunció la apertura de un periodo de competencia de proyectos en el seno del procedimiento administrativo, relativo al expediente 2022SCA000875 MA, de concesión de aguas desalinizadas para el abastecimiento a municipios de la Costa del Sol Oriental-Axarquía y el riego de la superficie definida en el artículo 1 del Real Decreto 943/1984, de 9 de mayo, por el que se declara de interés nacional la transformación en regadío de la zona regable del Guaro (Málaga).

El plazo para la presentación de solicitudes venció el pasado día 26 de octubre, teniendo constancia de la existencia de tres proyectos, por lo que está pendiente de que la comisión técnica determine el proyecto adjudicatario.

Según diferentes estudios, las necesidades hídricas de la Axarquía están cifradas entre 46 hm³ y 64 hm³. Sin embargo, el expediente iniciado solo contempla autorizar un caudal de 25 hm³, lo que parece insuficiente para garantizar el consumo de la comarca.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Junta de Andalucía involucrarse en la financiación de la planta, o se va a dejar exclusivamente en manos de empresas privadas?

¿Considera el Consejo de Gobierno que con el volumen de agua que se incorpora al sistema es suficiente para cubrir las necesidades de la Axarquía?

¿Qué precio por metro cúbico tiene valorado del agua desalada?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

José Aurelio Aguilar Román,

Isabel María Aguilera Gamero,

José Luis Ruiz Espejo y

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000741, Pregunta relativa al comedor escolar en el CEIP Valdés Leal (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 18 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al comedor escolar en el CEIP Valdés Leal (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comunidad Educativa del CEIP Valdés Leal de la ciudad de Sevilla reclama a la Junta de Andalucía la necesidad de inversión y acometer el proyecto de comedor escolar en el CEIP, ya que actualmente ese servicio se presta en módulos prefabricados (caracolas).

En 2019 la Junta de Andalucía anunció la inversión de más de 280.000 euros en este proyecto, sin que a día de hoy se haya llevado a cabo ninguna actuación.

Por lo anteriormente expuesto formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene pensado su Consejería llevar a cabo las actuaciones necesarias para garantizar que las alumnas y alumnos del CEIP Valdés Leal dispongan de un comedor escolar digno, y deje este servicio de prestarse en módulos prefabricados?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

Susana Rivas Pineda,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Adela Castaño Diéguez,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000742, Pregunta relativa a la situación educativa en el CEIP Nuestra Señora de los Dolores en Herrera (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 18 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, relativa a la situación educativa en el CEIP Nuestra Señora de los Dolores en Herrera (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comunidad Educativa del CEIP Nuestra Señora de los Dolores en el municipio de Herrera (Sevilla) reclama la enfermera que necesita Adrián, alumno con una enfermedad rara que afecta a todos los músculos motores del cuerpo, y que necesita el recurso para garantizarle el acceso en igualdad a la educación pública que merece. Una monitora 15 horas a la semana es un recurso ofrecido por la Junta de Andalucía que no es suficiente, ni es el recurso que Adrián necesita.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué acciones va a llevar a cabo su Consejería para garantizar el acceso igualitario a la educación pública de Adrián, alumno del CEIP Nuestra Señora de los Dolores, en el municipio de Herrera?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

Susana Rivas Pineda,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Adela Castaño Diéguez,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000743, Pregunta relativa al déficit de personal del IES San Isidoro (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 18 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al déficit de personal del IES San Isidoro (Sevilla).

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto cubrir las plazas vacantes de la RPT del PAS que sufre el IES San Isidoro de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 10 de noviembre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000744, Pregunta relativa a las grietas en el colegio José Luis Villar Palasí (Vélez-Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 18 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las grietas en el colegio José Luis Villar Palasí (Vélez-Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colegio José Luis Villar Palasí, Vélez-Málaga, se encuentra actualmente en una situación crítica debido a la realidad que atraviesan sus instalaciones, en las que las grietas, que ya existían, se han agravado haciendo imposible la docencia en el centro, obligando a reubicar a los alumnos y alumnas en otros centros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué plazos y cómo tiene previsto el Gobierno de la Junta de Andalucía realizar las obras necesarias para reparar las instalaciones del colegio José Luis Villar Palasí de Vélez-Málaga?

Parlamento de Andalucía, 10 de noviembre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000745, Pregunta relativa a la rehabilitación de viviendas del barrio San Bernardo y deficiente rehabilitación viviendas en la barriada Gravina de La Línea (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la rehabilitación de viviendas del barrio San Bernardo y deficiente rehabilitación de viviendas en la barriada Gravina de La Línea (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía a través la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) rehabilitó entre los años 2008 al 2010 gran parte del parque de viviendas del barrio de San Bernardo en La Línea. Pero cinco bloques de viviendas (dos en calle Olvera, otro en calle Rota, otro en calle Ciudad de Tarifa y finalmente un último en calle Pavía) no se rehabilitaron y el grado de deterioro en algunos casos es lamentable y alarmante.

La población que reside en estos bloques de viviendas tiene muy escasos recursos económicos y llevan batallando desde el año 2010 junto a la asociación de vecinos La Esperanza la rehabilitación urgente de estos cinco edificios en muy mal estado de conservación.

Por otro lado, la Junta de Andalucía, a través también de AVRA, culminó el pasado 2021 y con un presupuesto de 1.700.000 euros la rehabilitación de las 150 viviendas (22 bloques) de la barriada Gravina. Los bloques son los que conforman la manzana comprendida entre las calles Gravina 1 al 22 y calles Giralda, Barronal y Almendro.

Según la Junta de Andalucía, las obras consistieron en la mejora de cubiertas y fachadas con el objetivo de aumentar el confort en las viviendas y reducir en torno a un 30% las emisiones de CO₂.

Pero los vecinos están indignados por la muy deficiente rehabilitación y que no ha reparado las redes de suministro y saneamiento, con aguas fecales, muchas de las zonas comunes, escaleras, iluminación, soleras, pasamanos, pésima calidad de los materiales, etcétera.

Los vecinos de esta barriada son de escasos recursos económicos y necesitan una rehabilitación total y digna de los edificios y no la chapuza que la Junta de Andalucía ha vendido a bombo y platillo. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a través de AVRA, el inicio de la rehabilitación de los cinco bloques de viviendas en alarmante estado de conservación del barrio de San Bernardo?

¿Cuál es el motivo por el que, tras 1.700.000 euros de gasto en rehabilitación, muchas de las deficiencias que reclamaban los vecinos continúen o se hayan visto empeoradas?

¿Tiene previsto la Consejería subsanar las deficiencias observadas en la barriada o mantendrá los edificios en el estado en que se encuentran actualmente?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000747, Pregunta relativa a la situación del personal técnico de integración social (PTIS)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la situación del personal técnico de integración social (PTIS).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colectivo de trabajadores y trabajadoras pertenecientes al personal técnico de integración social (PTIS), que realizan sus funciones a través de empresas privadas que, tras licitación, prestan sus servicios en colegios públicos de Andalucía atendiendo alumnos y alumnas con necesidades especiales, adolece de una importante discriminación en sus condiciones de trabajo, en relación con el personal que realiza estas mismas funciones contratados de manera directa por la Administración autonómica.

Otros colectivos del sistema educativo disfrutan de una homologación de sus condiciones de trabajo, atendiendo al principio de «a igual trabajo, igual salario», hecho este que no ocurre en este colectivo de PTIS a pesar del papel esencial que prestan en nuestro sistema educativo, atendiendo al alumnado más vulnerable.

Es criterio de nuestro grupo parlamentario que este tipo de servicios, habida cuenta de su trascendencia, debería ser prestado directamente por personal dependiente de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué opinión le merece a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional que el personal técnico de integración social, PTIS, que presta sus servicios a través de empresas concesionarias,

padezca una discriminación en sus condiciones de trabajo respecto al personal que opera de forma directa contratado por la Junta de Andalucía?

¿Tiene previsto esa Consejería adoptar algún tipo de medida para equiparar la situación laboral de este colectivo?

¿Contempla esa Consejería la posibilidad de hacer una gestión directa del conjunto del servicio de PTIS en los centros educativos públicos de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000749, Pregunta relativa a la situación del alumnado de educación infantil del CEIP Isabel la Católica de La Línea (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la situación del alumnado de educación infantil del CEIP Isabel la Católica de La Línea (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El alumnado educación infantil del colegio Isabel la Católica de La Línea (Cádiz) se ha quedado sin servicio de comedor en el edificio donde recibe sus clases y se ve obligado a realizar un desplazamiento para recibir este servicio en otro inmueble. Para lo cual deben cruzar una vía con tráfico rodado, con el consiguiente riesgo para la integridad física de estos niños y niñas, con edades comprendidas entre los tres y cinco años.

Esta situación, según ha podido tener conocimiento este grupo parlamentario, se produce como consecuencia de las carencias detectadas en el espacio del centro en el que hasta el curso pasado se desarrollaba esta actividad de comedor.

Según denuncia la AMPA del centro, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ha declinado acometer obras de adaptación de un espacio que reúna las condiciones óptimas para prestar el servicio de comedor en las condiciones de anteriores cursos, u otras medidas que hagan innecesario el desplazamiento del alumnado, soslayando de esta manera los riesgos del operativo traslado por el que ha optado la Administración educativa.

Debemos tener en cuenta que esta situación traerá otras negativas consecuencias en los días de lluvia.

Todo ello ha sido denunciado por la AMPA del centro, que, tras no recibir solución por parte de esa Consejería, viene protagonizando movilizaciones en defensa de la seguridad de sus hijos y de soluciones a la situación descrita.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué motivos tiene la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para rechazar las peticiones del AMPA del CEIP Isabel la Católica de La Línea (Cádiz) para que el alumnado de educación infantil pueda seguir recibiendo el servicio de comedor en el edificio donde se imparten sus clases, evitando de esta manera el riesgo que presenta el desplazamiento de estos niños y niñas de tres a cinco años a otro edificio, teniendo que cruzar una vía con tráfico rodado?

¿Qué impedimentos presenta la adaptación de un espacio en el edificio donde se imparten las clases de infantil para la prestación del mencionado servicio de comedor?

¿Ha valorado esa Consejería la adopción de alguna otra medida que haga innecesario el traslado de estos niños y niñas para recibir este servicio?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000750, Pregunta relativa a la marcha y concentración del 25 de noviembre

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González, D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González, D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la marcha y concentración del 25 de noviembre.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conocida la marcha y concentración contra la violencia de género a la que van a asistir alumnos del IES Severo Ochoa de San Juan de Aznalfarache dentro del horario lectivo, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Han recabado desde la dirección del referido centro la autorización de los padres para permitir la asistencia a dicha marcha y concentración de sus hijos?

En caso de no ser necesario, ¿se ha informado a los alumnos de las alternativas en caso de no querer asistir a la misma?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Blanca Armario González,

Antonio Sevilla Rodríguez,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000751, Pregunta relativa a la pérdida de unidades educativas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la pérdida de unidades educativas en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el propio *BOJA* se siguen cerrando clases de infantil y primaria en Andalucía, aunque en paralelo haya creado otras como «apoyo covid».

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los planes del Consejo de Gobierno en relación con el futuro de las referidas «nuevas líneas»?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Blanca Armario González y

Antonio Sevilla Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000752, Pregunta relativa al apoyo a la FP dual

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al apoyo a la FP dual.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La formación profesional dual es un pilar fundamental para la formación y el mundo laboral de nuestra región, sin embargo, su fomento y presencia en la educación no resulta ser la más extendida entre la sociedad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas su Consejería para impulsar el fomento y la presencia de la FP dual en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Blanca Armario González y

Antonio Sevilla Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000753, Pregunta relativa a las infraestructuras dañadas en el CEIP Al-Ándalus y CEIP Atlántida, en Chiclana, Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González, D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González, D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las infraestructuras dañadas en el CEIP Al-Ándalus y CEIP Atlántida, en Chiclana, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP Al-Ándalus y el CEIP Atlántida son dos centros localizados en la ciudad de Chiclana, Cádiz que lleven esperando unas reformas que ponen en riesgo la seguridad del alumnado debido a la falta de adecuación de sus infraestructuras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería llevar a cabo de manera ágil la reforma de las infraestructuras en el CEIP Al-Ándalus y el CEIP Atlántida de Chiclana, Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Blanca Armario González,
Antonio Sevilla Rodríguez y
Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000754, Pregunta relativa a las grietas en el CEIP Príncipe de España, Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González, D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González, D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las grietas en el CEIP Príncipe de España, Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP Príncipe de España de Huelva cuenta con unas instalaciones completamente desgastadas, con unas grietas ocasionadas por una escorrentía y como consecuencia, y debido a la enjundia de las reformas, es competencia y deber de la Consejería poner una solución inmediata a dicha situación por el bienestar de la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto su Consejería garantizar el arreglo de las infraestructuras educativas del CEIP Príncipe de España, en Huelva?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Blanca Armario González,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000756, Pregunta relativa al traslado de alumnos del CEIP Villar Palasí de Vélez-Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al traslado de alumnos del CEIP Villar Palasí de Vélez-Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las grietas encontradas en la infraestructura del centro escolar Villar Palasí han obligado a las familias a tener que llevar a sus hijos a otros tres centros educativos de la misma ciudad sin tener constancia del tiempo que deberán estar realojados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas su Consejería para garantizar la vuelta del alumnado al centro educativo en el que ha sido matriculado por sus padres del modo más rápido posible?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Blanca Armario González y

Antonio Sevilla Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000757, Pregunta relativa a las actividades educativas para el 4 de diciembre, Día de la Bandera de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las actividades educativas para el 4 de diciembre, Día de la Bandera de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación con la aprobación del 4 de diciembre como Día de la Bandera de Andalucía, el Consejo de Gobierno detalló la puesta en marcha de actividades escolares para la conmemoración de la misma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actividades escolares tiene diseñadas la Consejería para los centros escolares andaluces?

¿Qué etapas estarán involucradas en la realización de estas actividades?

¿Qué instrucciones va a recibir el profesorado para impartir dichas actividades?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Blanca Armario González y

Antonio Sevilla Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000759, Pregunta relativa al colapso informático

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al colapso informático.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el colapso informático por la avalancha de solicitudes para el bono de alquiler joven, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar el Consejo de Gobierno para resolver los referidos problemas?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000760, Pregunta relativa a los problemas de accesibilidad a viviendas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a los problemas de accesibilidad a viviendas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cada vez son más los andaluces que sufren los problemas ocasionados ante el hecho de residir en promociones de viviendas que se han quedado antiguas para las personas que residen en ellas, personas mayores con problemas de accesibilidad para poder seguir haciendo una vida normal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas el Consejo de Gobierno para paliar los problemas de accesibilidad a viviendas que tienen los andaluces?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000761, Pregunta relativa a amarres deportivos en la Costa Tropical de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa a amarres deportivos en la Costa Tropical de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Granada hay 373 amarres deportivos en 71 kilómetros de litoral. Una cifra «insuficiente» si se compara con los 7.296 amarres de Málaga y los 4.649 de Almería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene pensado la Consejería realizar alguna actuación con respecto a la creación de amarres deportivos en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2022.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000762, Pregunta relativa a las VAU metropolitanas de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a las VAU metropolitanas de Granada.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones concretas se están desarrollando en relación con las VAU de Granada?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2022.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000764, Pregunta relativa a la deuda andaluza

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a la deuda andaluza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con los nuevos presupuestos el porcentaje de deuda pública en Andalucía rondará el 23%.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas de ahorro tiene previstas el Consejo de Gobierno al objeto de reducir la deuda?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y

Javier Cortés Lucena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000765, Pregunta relativa a la unidad de oncología del hospital El Poniente-El Ejido

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, D. Juan José Bosquet Arias, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, D. Juan José Bosquet Arias, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la unidad de oncología del hospital El Poniente-El Ejido.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Debido a la respuesta dada por el Consejo de Gobierno sobre implementar una unidad de oncología en el hospital Poniente-El Ejido, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno poner en marcha la referida unidad?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo,

Rodrigo Javier Alonso Fernández,

Juan José Bosquet Arias,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000766, Pregunta relativa al centro de salud de Cerro Muriano

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al centro de salud de Cerro Muriano.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente, la asistencia sanitaria de la localidad se reparte en dos distritos sanitarios, lo que supone una merma que afecta a la eficacia y calidad del servicio prestado a la ciudadanía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Plantea la Consejería de Salud y Consumo la posibilidad de adscribir a toda la población del núcleo urbano de Cerro Muriano a la misma zona básica de salud y así destinar en proporción los recursos económicos y humanos a un único consultorio?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome,

Ana María Ruiz Vázquez y

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000767, Pregunta relativa a la infradotación de personal de la UCI de la ciudad de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la infradotación de personal de la UCI de la ciudad de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A la mermada plantilla y la infrafinanciación que asola las UCI comarcales de la provincia de Jaén, se une la problemática que presenta la UCI de Jaén, inicialmente infradotada, que además acumula bajas de larga duración, lo que deriva en la imposibilidad de cubrir las guardias médicas en la sección de la UCI del hospital médico-quirúrgico de Jaén, afectando todo ello de forma directa a la calidad asistencial de los pacientes y generando un grave riesgo de desatención en pacientes tan sensibles como los críticos de la UCI, a pesar del sobreesfuerzo admirable que realiza el personal intensivista de guardia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a implementar la Consejería de Salud y Consumo para enmendar el colapso asistencial que padece la UCI de la ciudad de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome,

Ana María Ruiz Vázquez y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000768, Pregunta relativa a PET TAC para Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a PET TAC para Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Jaén continúa siendo la única provincia andaluza que carece de un dispositivo PET TAC. Esta tecnología es puntera en el ámbito oncológico, permitiendo el diagnóstico precoz del cáncer.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Consejería en este sentido?

¿Cuándo se hará efectiva la presencia de esta tecnología en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome,

Ana María Ruiz Vázquez y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000769, Pregunta relativa a retribución de guardias del personal sanitario andaluz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a retribución de guardias del personal sanitario andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El personal sanitario andaluz, a diferencia de algunas comunidades autónomas, continúa sin tener una retribución a la altura de las guardias que efectúan de forma obligatoria, con horarios generalmente difíciles y extenuantes, y que no computan como tiempo trabajado para la jubilación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a efectuar la Consejería de Salud y Consumo para mejorar la retribución y condiciones de las guardias efectuadas por el personal sanitario andaluz?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome y
Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000770, Pregunta relativa al déficit de profesionales sanitarios y volumen de jubilación del personal médico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al déficit de profesionales sanitarios y volumen de jubilación del personal médico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La elevada previsión de jubilaciones en los próximos años, sin una generación de nuevos especialistas capaz de cubrir la demanda de facultativos que generarán dichas jubilaciones, trae la peor de las previsiones, que no puede ser otra que la de un colapso sanitario a medio plazo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas está implementando la Consejería de Salud y Consumo para revertir el déficit de profesionales sanitarios?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000771, Pregunta relativa a agresiones al personal sanitario

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a agresiones al personal sanitario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De enero a julio de 2022 el SAS registraba un total de 898 agresiones a profesionales sanitarios, cifra inadmisiblemente que mantiene el volumen de agresiones que se daba en etapa prepandemia y que denota la falta de compromiso y virtualidad de las políticas emprendidas por el Gobierno andaluz ante esta problemática.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a implementar la Consejería de Salud y Consumo para atajar de forma efectiva las elevadas agresiones que continúan padeciendo nuestros profesionales sanitarios?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome y
Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000772, Pregunta relativa al hospital de la Alpujarra (Órgiva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022
Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al hospital de la Alpujarra (Órgiva).

PREGUNTA

¿Qué motivos han llevado a la Consejería a incumplir la promesa de un hospital en la Alpujarra y plantear actualmente la construcción de un centro de alta resolución?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome,

Ana María Ruiz Vázquez,

Ricardo López Olea y

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000773, Pregunta relativa a carrera profesional en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a carrera profesional en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El personal sanitario lleva décadas exigiendo una reforma radical del modelo de carrera profesional en Andalucía. El mismo ahonda en la desigualdad que afecta a sanitarios andaluces respecto del resto de españoles, ya que gran parte de las restantes comunidades autónomas gozan de unos modelos objetivos basados en la antigüedad y en los méritos profesionales, y no por tanto en los requisitos de acreditación profesional que proporciona el ACSA en Andalucía. Estamos ante un sistema discriminatorio y complejo que además olvida de la carrera profesional a profesionales que gozan del reconocimiento correspondiente en otras regiones (véase los técnicos especialistas superiores en anatomía patológica).

De igual modo, recientemente conocíamos que los sindicatos profesionales convocaban concentraciones ante el incumplimiento sistemático de la Junta de Andalucía de los nuevos compromisos adquiridos en la materia durante la anterior legislatura.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones va a implementar la Consejería de Salud y Consumo en materia de carrera profesional en Andalucía?

¿Va la Consejería de Salud y Consumo a equiparar las condiciones y la adquisición de la carrera profesional a la existente en otras comunidades autónomas?

¿Qué cumplimiento está dando la Consejería al nuevo modelo de carrera profesional?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome,

Ana María Ruiz Vázquez y

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000774, Pregunta relativa a Facultad de Medicina en la Universidad de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a Facultad de Medicina en la Universidad de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante las declaraciones del consejero de Universidad, Investigación e Innovación en el acto de inauguración del presente curso académico de la Universidad de Huelva, se señaló el compromiso de la Consejería de apoyar a la Onubense a conseguir llevar a cabo la creación de una Facultad de Medicina en Huelva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas su Consejería, en el ámbito de sus competencias, en cuanto a la apertura de la facultad de medicina en la Universidad de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Blanca Armario González,

Alejandro Hernández Valdés y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000775, Pregunta relativa a la financiación de las universidades públicas andaluzas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la financiación de las universidades públicas andaluzas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Históricamente, hasta el día de hoy, las universidades públicas andaluzas han dependido en gran medida de una financiación directa proveniente de la financiación pública ordinaria y en mucha menor medida a través de financiación privada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas su Consejería para incentivar la captación de nuevos fondos de ingresos para las universidades públicas andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Blanca Armario González y
Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000776, Pregunta relativa al proceso para elaborar el modelo de financiación de las universidades andaluzas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al proceso para elaborar el modelo de financiación de las universidades andaluzas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras el Consejo de Gobierno, en sesión del 16 de noviembre de 2022, se acordó instar a esta Consejería a elaborar un modelo de financiación de las universidades públicas andaluzas para el periodo comprendido entre 2023 y 2027, que busca garantizar la suficiencia financiera e incrementar la excelencia y la competitividad académica e investigadora de todo el sistema.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas tiene previstas su Consejería en cuanto a la elaboración del nuevo modelo de financiación?
¿Qué objetivos diferenciadores busca llevar a cabo su Consejería en el futuro modelo de financiación de las universidades públicas andaluzas con respecto al vigente?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Blanca Armario González y
Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000778, Pregunta relativa a investigación e innovación desde la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a investigación e innovación desde la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz comprende y abarca uno de los espacios más punteros y eficientes en materia de investigación e innovación desde el sector y el mundo del mar y las ciencias ambientales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas su Consejería para apostar por la investigación y la innovación junto a la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Blanca Armario González,

Alejandro Hernández Valdés y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000779, Pregunta relativa a las infraestructuras de las universidades públicas andaluzas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las infraestructuras de las universidades públicas andaluzas.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas su Consejería para impulsar las infraestructuras de las universidades públicas andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Blanca Armario González y

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000780, Pregunta relativa a los programas de captación, formación y retención del personal investigador de excelencia y de personal tecnólogo de alta cualificación

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los programas de captación, formación y retención del personal investigador de excelencia y de personal tecnólogo de alta cualificación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desafortunadamente, Andalucía es un territorio que sufre la emigración de numerosos investigadores y altos cualificados debido a la falta de incentivos y alicientes para investigar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas su Consejería para garantizar la captación, formación y retención del personal investigador de excelencia y de personal tecnólogo de alta cualificación?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Blanca Armario González y

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000781, Pregunta relativa a la prueba de EVAU

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a la prueba de EVAU, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Sevilla, 24 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000782, Pregunta relativa a la colaboración de la Universidad de Cádiz, CEI MAR y la Universidad Europea de los Mares

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la colaboración de la Universidad de Cádiz, CEI MAR y la Universidad Europea de los Mares.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A raíz de los convenios punteros que la Universidad de Cádiz tiene junto a CEI MAR y la Universidad Europea de los Mares, resulta necesario el impulso de los programas de investigación y colaboración científica que tengan un carácter multidisciplinar e intersectorial en nuestra región.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas su Consejería para el desarrollo, fomento e impulso de programas de investigación y colaboración científica multidisciplinarios e intersectoriales con la Universidad de Cádiz, CEI MAR y la Universidad Europea de los Mares?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Blanca Armario González,

Alejandro Hernández Valdés y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000783, Pregunta relativa a los planes o protocolos de la Consejería ante desastres naturales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a los planes o protocolos de la Consejería ante desastres naturales.

PREGUNTA

¿Qué planificación tiene establecida la Consejería ante posibles desastres naturales en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2022.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000784, Pregunta relativa a la marca «Corazón andaluz» y su nueva dirección general

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la marca «Corazón andaluz» y su nueva dirección general.

PREGUNTA

¿Cuánto costará a los andaluces la nueva marca «Corazón andaluz» y la nueva Dirección General de Andalucía Global?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2022.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,
Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000785, Pregunta relativa a los impagos a personal técnico de integración social (PTIS) en la provincia de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los impagos a personal técnico de integración social (PTIS) en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colectivo de trabajadores y trabajadoras pertenecientes al personal técnico de integración social (PTIS) que realizan sus funciones a través de empresas privadas que, tras licitación, prestan sus servicios en colegios públicos de Andalucía atendiendo alumnos y alumnas con necesidades especiales, siendo una de ellas en la provincia de Cádiz la UTE Grupo Cozar-Tangram.

Según nos trasladan desde el sindicato provincial de enseñanza de Comisiones Obreras de Cádiz, las personas trabajadoras que desarrollan este servicio no han cobrado, a fecha 11 de noviembre, los salarios correspondientes a los meses de septiembre y octubre. Hecho este que supone un incumplimiento de las obligaciones laborales de la concesionaria, además de provocar notables problemas en las economías familiares de este colectivo de PTIS.

En este sentido, el sindicato ha tenido conocimiento que la mencionada UTE ha trasladado a la Administración educativa su deseo de abandonar la concesión ante la falta de músculo financiero para desarrollarla en las condiciones exigidas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la situación de impagos de salarios a la plantilla de la empresa UTE Grupo Cozar-Tangram, concesionaria del servicio de PTIS en la provincia de Cádiz?

¿Considera oportuno que una empresa que ha manifestado su incapacidad para realizar el servicio continúe siendo adjudicataria del mismo?

En caso afirmativo, ¿qué actuaciones ha realizado al respecto para que esta UTE cumpla las obligaciones legales para con su plantilla?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000786, Pregunta relativa a la saturación de las urgencias en Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la saturación de las urgencias en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En estos días en la prensa malagueña ha aparecido un titular en el que se indica que una de cada tres urgencias del Hospital Regional de Málaga podrían resolverse en atención primaria, igualmente se informa que el Clínico señala que 7 de cada 10 podrían solucionarse sin la necesidad de acudir a un centro hospitalario.

Los medios recogen unas informaciones de los distintos hospitales en el que se hace hincapié en la necesidad de concienciar a la población, ya que existe una tendencia que perjudica directamente al normal funcionamiento de las urgencias, y es la cantidad de personas que acuden con patologías que podrían ser atendidas en atención primaria. Algo que entendemos como necesario, pero incompleto.

Arrastramos, y Málaga no es ninguna excepción, un déficit muy preocupante en atención primaria. Déficit estructural, que se ve agravado coyunturalmente en épocas como el verano, en que la cobertura de atención primaria que pueda atender a la población las 24 horas al día se ve mermada.

Carecemos de información sobre si hay estudios por parte de la Consejería de Salud en los que, además de indicarse el número de visitas a urgencias que por su tipología podrían haber sido resueltas por la atención primaria, se diga cuál es el número de urgencias que llegan debido al déficit de la atención primaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene datos la Consejería, en el contexto de saturación de las urgencias, de qué pacientes llegan a las mismas a causa de un servicio deficitario del servicio en atención primaria?

En caso positivo, ¿cuáles son los resultados y qué medidas se tiene previsto implementar para solucionar la situación?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000788, Pregunta relativa a la situación de ruina y riesgo de desplome del Corralón de las Dos Puertas en Málaga, propiedad de la Junta de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la situación de ruina y riesgo de desplome del Corralón de las Dos Puertas en Málaga, propiedad de la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Corralón de las Dos Puertas, denominado así por tener entrada por las calles Curadera y Rosal Blanco, ha sido incluido en la Lista Roja de Hispania Nostra del Patrimonio Español en Peligro de Desaparición por su actual estado de ruina y riesgo de desplome del mismo.

Tenemos que recordar que en diciembre del año 2011, hace más de diez años y medio, el grupo municipal de IU en el Ayuntamiento de Málaga presentó una moción para evitar su ruina y proteger el inmueble, ya que carecía de ningún tipo de protección y su estado era deficiente en cuanto a su conservación. La moción se aprobó por unanimidad, y para dar cumplimiento a sus acuerdos la Junta de Gobierno local aprobó su inclusión en el catálogo de edificaciones protegidas del PGOU con protección arquitectónica de grado I (se adjunta como anexo el acuerdo de la JGL).

El Corralón de las Dos Puertas se encuentra recogido en varios estudios y obras académicas sobre la vivienda obrera y popular en Málaga y era uno de los últimos que se mantuvieron habitados hasta que fue desalojado por su estado de conservación en 2013, en principio para rehabilitarlo. Incluso en los años 2013 y 2014 se presentaron varias infografías y anteproyectos de reforma y rehabilitación. Sin embargo, el Gobierno de la Junta de Andalucía abandonó esos proyectos y el inmueble quedó deshabitado y deteriorándose cada vez más, ya que tan solo se ejecutaron las actuaciones de mantenimiento imprescindibles para evitar su derrumbe.

Es el último corralón existente en Málaga sin alterar por reformas, mantiene la tipología clásica de la casa de vecinos malagueña por antonomasia: el patio es el elemento organizador del espacio; las galerías son abiertas y todos sus vanos son adintelados (los de la planta primera con balcones de poco vuelo). Se encuentra en estado de ruina, tapiado y desde la calle Rosal Blanco se observa cómo la medianera tiene una parte caída, lo que permite la entrada de agua de lluvia y aumenta el riesgo de desplome.

Ni el actual Gobierno de la Junta de Andalucía ni el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Málaga, a pesar de su protección patrimonial y arquitectónica de grado 1, han realizado ninguna actuación para reparar los muros y consolidar el inmueble, aun a sabiendas de que con la entrada de agua se deteriorarán los muros y se derrumbará totalmente, por lo que está en riesgo de desaparición. No actuar para evitar su derrumbe, incumpliendo el deber de mantenimiento de conservación del inmueble, significa firmar su sentencia de muerte.

El Corralón de las Dos Puertas se encuentra ubicado en el sector de Cruz del Molinillo-La Goleta de Málaga. Dicho edificio data de finales del siglo XIX y se encuentra dentro del casco histórico de la ciudad delimitado por el PEPRI Centro. Su topología edificatoria es representativa de la Málaga decimonónica, de la que quedan pocos ejemplos en nuestra ciudad debido a la demolición sistemática en las últimas décadas. Desde 2000 han sido derribados 39 de los 43 corralones populares catalogados en Málaga capital.

El edificio mantiene sus características arquitectónicas básicas originales, por lo que constituye una reliquia arquitectónica, urbanística y etnológica del pasado de la ciudad con un gran valor didáctico para las nuevas generaciones y las venideras, al ser una muestra de un modo de vida y ambiente de clase obrera malagueña de esa época.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Se ha recibido por parte del Ayuntamiento de Málaga requerimiento sobre el cumplimiento del deber de mantenimiento y conservación del Corralón de las Dos Puertas?

¿Se tiene previsto por parte del Gobierno andaluz, como propietario del inmueble, tomar medidas necesarias y realizar las actuaciones urgentes necesarias para salvar del derrumbe y desaparición del Corralón de las Dos Puertas en Málaga, con protección arquitectónica de grado 1, incluido en la Lista Roja del Patrimonio Español?

¿Se tiene previsto, junto con el Ayuntamiento de Málaga, tal y como estipula el artículo 4 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, colaborar entre ambas Administraciones a fin de restaurar y conservar este edificio singular?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000789, Pregunta relativa al cheque escolar en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al cheque escolar en la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿A cuánto ascienden las solicitudes presentadas en la provincia de Almería a la convocatoria puesta en marcha por su departamento relativa al cheque escolar de 100 euros con los que ayudar a las familias más desfavorecidas a afrontar los gastos del presente curso escolar, y qué valoración hace de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 15 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena,

Alejandro Romero Romero,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Montserrat Paz Jurado,

Aurelio Fernández García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

María Remedios Olmedo Borrego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000790, Pregunta relativa al cheque escolar en la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al cheque escolar en la provincia de Cádiz.

PREGUNTA

¿A cuánto ascienden las solicitudes presentadas en la provincia de Cádiz a la convocatoria puesta en marcha por su departamento relativa al cheque escolar de 100 euros con los que ayudar a las familias más desfavorecidas a afrontar los gastos del presente curso escolar, y qué valoración hace de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 15 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena,

Alejandro Romero Romero,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Montserrat Paz Jurado,

Aurelio Fernández García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

María Remedios Olmedo Borrego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000791, Pregunta relativa al cheque escolar en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al cheque escolar en la provincia de Córdoba.

PREGUNTA

¿A cuánto ascienden las solicitudes presentadas en la provincia de Córdoba a la convocatoria puesta en marcha por su departamento relativa al cheque escolar de 100 euros con los que ayudar a las familias más desfavorecidas a afrontar los gastos del presente curso escolar, y qué valoración hace de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 15 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena,

Alejandro Romero Romero,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Montserrat Paz Jurado,

Aurelio Fernández García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

María Remedios Olmedo Borrego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000792, Pregunta relativa al cheque escolar en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al cheque escolar en la provincia de Huelva.

PREGUNTA

¿A cuánto ascienden las solicitudes presentadas en la provincia de Huelva a la convocatoria puesta en marcha por su departamento relativa al cheque escolar de 100 euros con los que ayudar a las familias más desfavorecidas a afrontar los gastos del presente curso escolar, y qué valoración hace de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 15 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena,

Alejandro Romero Romero,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Montserrat Paz Jurado,

Aurelio Fernández García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

María Remedios Olmedo Borrego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000793, Pregunta relativa al cheque escolar en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al cheque escolar en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿A cuánto ascienden las solicitudes presentadas en la provincia de Jaén a la convocatoria puesta en marcha por su departamento relativa al cheque escolar de 100 euros con los que ayudar a las familias más desfavorecidas a afrontar los gastos del presente curso escolar, y qué valoración hace de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 15 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena,

Alejandro Romero Romero,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Montserrat Paz Jurado,

Aurelio Fernández García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

María Remedios Olmedo Borrego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000795, Pregunta relativa al cheque escolar en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al cheque escolar en la provincia de Sevilla.

PREGUNTA

¿A cuánto ascienden las solicitudes presentadas en la provincia de Sevilla a la convocatoria puesta en marcha por su departamento relativa al cheque escolar de 100 euros con los que ayudar a las familias más desfavorecidas a afrontar los gastos del presente curso escolar, y qué valoración hace de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 15 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena,

Alejandro Romero Romero,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Montserrat Paz Jurado,

Aurelio Fernández García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

María Remedios Olmedo Borrego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000796, Pregunta relativa a la inversión en digitalización y equipamiento en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la inversión en digitalización y equipamiento en la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión prevista en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en materia de digitalización y equipamiento en los centros educativos de la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 15 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Saavedra Requena,
Alejandro Romero Romero,
María Auxiliadora del Olmo Ruiz,
Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,
Montserrat Paz Jurado,
Aurelio Fernández García,
Mariano García Castillo,
Miguel Ángel Ruiz Ortiz y
María Remedios Olmedo Borrego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000797, Pregunta relativa a la inversión en digitalización y equipamiento en la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la inversión en digitalización y equipamiento en la provincia de Cádiz.

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión prevista en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en materia de digitalización y equipamiento en los centros educativos de la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 15 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Saavedra Requena,
Alejandro Romero Romero,
María Auxiliadora del Olmo Ruiz,
Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,
Montserrat Paz Jurado,
Aurelio Fernández García,
Mariano García Castillo,
Miguel Ángel Ruiz Ortiz y
María Remedios Olmedo Borrego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000798, Pregunta relativa a la inversión en digitalización y equipamiento en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la inversión en digitalización y equipamiento en la provincia de Córdoba.

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión prevista en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en materia de digitalización y equipamiento en los centros educativos de la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 15 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Saavedra Requena,
Alejandro Romero Romero,
María Auxiliadora del Olmo Ruiz,
Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,
Montserrat Paz Jurado,
Aurelio Fernández García,
Mariano García Castillo,
Miguel Ángel Ruiz Ortiz y
María Remedios Olmedo Borrego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000799, Pregunta relativa a la inversión en digitalización y equipamiento en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la inversión en digitalización y equipamiento en la provincia de Granada.

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión prevista en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en materia de digitalización y equipamiento en los centros educativos de la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 15 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Saavedra Requena,
Alejandro Romero Romero,
María Auxiliadora del Olmo Ruiz,
Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,
Montserrat Paz Jurado,
Aurelio Fernández García,
Mariano García Castillo,
Miguel Ángel Ruiz Ortiz y
María Remedios Olmedo Borrego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000800, Pregunta relativa a la inversión en digitalización y equipamiento en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la inversión en digitalización y equipamiento en la provincia de Huelva.

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión prevista en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en materia de digitalización y equipamiento en los centros educativos de la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 15 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Saavedra Requena,
Alejandro Romero Romero,
María Auxiliadora del Olmo Ruiz,
Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,
Montserrat Paz Jurado,
Aurelio Fernández García,
Mariano García Castillo,
Miguel Ángel Ruiz Ortiz y
María Remedios Olmedo Borrego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000801, Pregunta relativa a la inversión en digitalización y equipamiento en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la inversión en digitalización y equipamiento en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión prevista en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en materia de digitalización y equipamiento en los centros educativos de la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 15 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Saavedra Requena,
Alejandro Romero Romero,
María Auxiliadora del Olmo Ruiz,
Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,
Montserrat Paz Jurado,
Aurelio Fernández García,
Mariano García Castillo,
Miguel Ángel Ruiz Ortiz y
María Remedios Olmedo Borrego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN****12-22/POC-000802, Pregunta relativa a la inversión en digitalización y equipamiento en la provincia de Sevilla**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la inversión en digitalización y equipamiento en la provincia de Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión prevista en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en materia de digitalización y equipamiento en los centros educativos de la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 15 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Saavedra Requena,
Alejandro Romero Romero,
María Auxiliadora del Olmo Ruiz,
Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,
Montserrat Paz Jurado,
Aurelio Fernández García,
Mariano García Castillo,
Miguel Ángel Ruiz Ortiz y
María Remedios Olmedo Borrego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000805, Pregunta relativa al cheque escolar en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Elías Bendodo Benasayag, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Elías Bendodo Benasayag, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al cheque escolar en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿A cuánto ascienden las solicitudes presentadas en la provincia de Málaga a la convocatoria puesta en marcha por su departamento relativa al cheque escolar de 100 euros con los que ayudar a las familias más desfavorecidas a afrontar los gastos del presente curso escolar, y qué valoración hace de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena,

Alejandro Romero Romero,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Montserrat Paz Jurado,

Aurelio Fernández García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz,

María Remedios Olmedo Borrego y

Elías Bendodo Benasayag.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000807, Pregunta relativa a la candidatura de Granada al proyecto Ifmif-Dones

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo y D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo y D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la candidatura de Granada al proyecto Ifmif-Dones.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los últimos pasos dados para que la candidatura de Granada logre el acelerador Ifmif-Dones?

Parlamento de Andalucía, 16 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Daniel Castilla Zumaquero,

Rosa María Fuentes Pérez,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Juan José Salvador Giménez,

María Pilar Pintor Alonso,

María José de Alba Castiñeira,

Francisca María Rosa Crespo,

Verónica Martos Montilla,

Dolores Caetano Toledo y

Aurelio Fernández García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000809, Pregunta relativa al Centro de Investigación y Transferencia Empresarial de la Universidad de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo y D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo y D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al centro de investigación y transferencia empresarial de la Universidad de Jaén.

PREGUNTA

¿Cómo va la ejecución del Centro de Investigación y Transferencia Empresarial de la Universidad de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 16 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Daniel Castilla Zumaquero,

Rosa María Fuentes Pérez,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Juan José Salvador Giménez,

María Pilar Pintor Alonso,

María José de Alba Castiñeira,

Francisca María Rosa Crespo,

Verónica Martos Montilla,

Dolores Caetano Toledo y

Aurelio Fernández García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000811, Pregunta relativa a CEI Patrimonio

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo y D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo y D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a CEI Patrimonio.

PREGUNTA

¿Qué valoración le merece al consejero de Universidad, Investigación e Innovación el proyecto CEI Patrimonio?

Parlamento de Andalucía, 16 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Daniel Castilla Zumaquero,

Rosa María Fuentes Pérez,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Juan José Salvador Giménez,

María Pilar Pintor Alonso,

María José de Alba Castiñeira,

Francisca María Rosa Crespo,

Verónica Martos Montilla,

Dolores Caetano Toledo y

Aurelio Fernández García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000816, Pregunta relativa al impulso de un modelo de economía azul sostenible

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. José Ricardo García Román, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, Dña. Ana Chocano Román, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. José Ricardo García Román, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, Dña. Ana Chocano Román, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa al impulso de un modelo de economía azul sostenible.

PREGUNTA

¿Cuáles son las líneas de acción de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul para impulsar el modelo de economía azul sostenible que propone la Comisión Europea, en el ámbito de sus competencias?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Trinidad Herrera Lorente,

Ascensión Hita Fernández,

José Ricardo García Román,

Araceli Cabello Cabrera,

Alejandro Romero Romero,

Manuel Alberto Fernández Rodríguez,

Ana Chocano Román,

Daniel Castilla Zumaquero,

María Isabel Lozano Moral y

María Isabel Sánchez Torregrosa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000817, Pregunta relativa al programa Interreg VA España-Portugal (POCTEP)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. José Ricardo García Román, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, Dña. Ana Chocano Román, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. José Ricardo García Román, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, Dña. Ana Chocano Román, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa al programa Interreg VA España-Portugal (POCTEP).

PREGUNTA

¿Qué acciones ha realizado y/o tiene previstas la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, en su ámbito competencial, respecto al programa Interreg VA España-Portugal (POCTEP)?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Trinidad Herrera Lorente,

Ascensión Hita Fernández,

José Ricardo García Román,

Araceli Cabello Cabrera,

Alejandro Romero Romero,

Manuel Alberto Fernández Rodríguez,

Ana Chocano Román,

Daniel Castilla Zumaquero,

María Isabel Lozano Moral y

María Isabel Sánchez Torregrosa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000822, Pregunta relativa a la Estrategia Andaluza de Inteligencia Artificial

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ana María Mestre García, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Bruno García de León, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022*

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ana María Mestre García, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Bruno García de León, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la Estrategia Andaluza de Inteligencia Artificial.

PREGUNTA

¿Qué previsión tiene el Consejo de Gobierno en relación con la aprobación de la Estrategia Andaluza de inteligencia Artificial?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

Berta Sofía Centeno García,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Ana María Mestre García,

María Isabel Lozano Moral,

Bruno García de León,

Pablo García Pérez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres y

Erik Domínguez Guerola.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000826, Pregunta relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de las infraestructuras sanitarias en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Alberto Fernández Rodríguez,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Juan José Salvador Giménez,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

María Remedios Olmedo Borrego y

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000827, Pregunta relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Cádiz.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de las infraestructuras sanitarias en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 14 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Alberto Fernández Rodríguez,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Juan José Salvador Giménez,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

María Remedios Olmedo Borrego y

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000828, Pregunta relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Córdoba.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de las infraestructuras sanitarias en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 14 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Alberto Fernández Rodríguez,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Juan José Salvador Giménez,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

María Remedios Olmedo Borrego y

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000829, Pregunta relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Huelva.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de las infraestructuras sanitarias en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 14 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Alberto Fernández Rodríguez,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Juan José Salvador Giménez,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

María Remedios Olmedo Borrego y

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000830, Pregunta relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de las infraestructuras sanitarias en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 14 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Alberto Fernández Rodríguez,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Juan José Salvador Giménez,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

María Remedios Olmedo Borrego y

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000831, Pregunta relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Antonio Saldaña Moreno y D. Elías Bendodo Benasayag, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Antonio Saldaña Moreno y D. Elías Bendodo Benasayag, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de las infraestructuras sanitarias en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Alberto Fernández Rodríguez,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Juan José Salvador Giménez,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

María Remedios Olmedo Borrego,

Antonio Saldaña Moreno y

Elías Bendodo Benasayag.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000832, Pregunta relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de las infraestructuras sanitarias en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 14 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Alberto Fernández Rodríguez,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Juan José Salvador Giménez,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

María Remedios Olmedo Borrego y

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000833, Pregunta relativa a las medidas de envejecimiento activo y saludable

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a las medidas de envejecimiento activo y saludable.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas de envejecimiento activo y saludable puestas en marcha por la Consejería de Salud y Consumo?

Parlamento de Andalucía, 14 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Alberto Fernández Rodríguez,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Juan José Salvador Giménez,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

María Remedios Olmedo Borrego y

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000836, Pregunta relativa a carrera profesional en el Sistema Andaluz de Salud

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a carrera profesional en el Sistema Andaluz de Salud.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación de la carrera profesional en el Sistema Andaluz de Salud?

Parlamento de Andalucía, 14 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Alberto Fernández Rodríguez,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Juan José Salvador Giménez,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

María Remedios Olmedo Borrego y

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000837, Pregunta relativa a unidades de salud mental infantojuvenil

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a unidades de salud mental infantojuvenil.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación de las unidades de salud mental infantojuvenil?

Parlamento de Andalucía, 14 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Alberto Fernández Rodríguez,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Juan José Salvador Giménez,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

María Remedios Olmedo Borrego y

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000838, Pregunta relativa a la situación del Grupo de Acción Local de Pesca de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la situación del Grupo de Acción Local de Pesca de Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de la Junta de Andalucía alguna medida para que el Grupo de Acción Local de la Pesca de Granada pueda volver a estar operativo?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez y

Gerardo Sánchez Escudero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000839, Pregunta relativa a la financiación para mejora en las redes de abastecimiento y reducción de pérdida de agua en Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Romero Obrero y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Romero Obrero y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la financiación para mejora en las redes de abastecimiento y reducción de pérdida de agua en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué financiación tiene prevista el Consejo de Gobierno para entidades locales, diputaciones, mancomunidades y consorcios en el presupuesto de 2023 para mejora en las redes de abastecimiento y reducción de pérdida de agua?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero y

Rocío Arrabal Higuera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000841, Pregunta relativa a la quema de restos vegetales en explotaciones agrarias

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Romero Obrero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Romero Obrero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la quema de restos vegetales en explotaciones agrarias.

PREGUNTA

¿Cuándo publicará el Consejo de Gobierno la normativa que regule la quemas de restos vegetales de explotaciones agrarias conforme a las situaciones excepcionales previstas en la Ley estatal 7/2022?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000842, Pregunta relativa a la quema de rastrojos en la propia explotación

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la quema de rastrojos en la propia explotación.

PREGUNTA

¿Cuándo va a regular la Junta de Andalucía el procedimiento para el otorgamiento de autorizaciones excepcionales e individualizadas de quema de residuos vegetales generados en el entorno agrario o silvícola al que se refiere el artículo 27.3 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de la Ley de residuos y suelos contaminados para la economía circular?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero y
Rafael Márquez Berral.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000843, Pregunta relativa al agua desalada para la agricultura en Almería

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022
Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa al agua desalada para la agricultura en Almería.

PREGUNTAS

¿Ha aprobado el Gobierno andaluz alguna bonificación para el precio del agua desalada utilizada por los agricultores de la provincia de Almería procedente de desaladoras que no son titularidad del Estado?
¿Piensa hacerlo? ¿Cuándo?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Juan Antonio Lorenzo Cazorla y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000844, Pregunta relativa a la Agencia de Medio Ambiente y Agua

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022
Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la Agencia de Medio Ambiente y Agua.

PREGUNTA

¿Cómo afecta a la Agencia de Medio Ambiente y Agua la nueva estructura del Gobierno de Andalucía en la presente legislatura?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Juan Antonio Lorenzo Cazorla y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000846, Pregunta relativa a la subvención del precio del agua desalada para la agricultura en Almería

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022
Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la subvención del precio del agua desalada para la agricultura en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El precio para el metro cúbico de agua desalada de la IDAM Mar de Alborán, cuyo proyecto de concesión está en trámites de otorgarse, tiene que aprobarse por la Consejería.

Por todo lo anteriormente expuesto, se formulan las siguientes preguntas

PREGUNTAS

- ¿Se va a subvencionar parte de ese precio para que los agricultores puedan comprarla?
- ¿Tendrá el precio igual que actualmente en el resto de desaladoras del Gobierno de España?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Juan Antonio Lorenzo Cazorla y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000847, Pregunta relativa a los pozos del Pelotar (Almería)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022
Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a los pozos del Pelotar (Almería).

PREGUNTAS

¿Han entrado en funcionamiento los pozos del Pelotar? ¿Cuándo?
¿Qué caudales han aportado o se prevé que puedan aportar?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Juan Antonio Lorenzo Cazorla y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000848, Pregunta relativa a las obras de sequía en el Poniente (Almería)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022
Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a las obras de sequía en el Poniente (Almería).

PREGUNTAS

¿Qué obras concretas y por qué importe tienen acordadas o planean ejecutar al amparo de los decretos o acuerdos de sequía bajo los epígrafes de garantizar el abastecimiento en alta de agua desalada en el Poniente?

¿Cuál es el calendario previsto?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Juan Antonio Lorenzo Cazorla y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000849, Pregunta relativa a las obras de sequía y depuración en Roquetas de Mar (Almería)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022
Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a las obras de sequía y depuración en Roquetas de Mar (Almería).

PREGUNTAS

¿Qué obras concretas y por qué importe tienen acordadas o planean ejecutar al amparo de los decretos o acuerdos de sequía bajo los epígrafes aumento de la capacidad y calidad de los tratamientos terciarios en la EDAR de Roquetas de Mar?

¿Cuál es el calendario previsto?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Juan Antonio Lorenzo Cazorla y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000851, Pregunta relativa a las obras de sequía en el Valle del Almanzora (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista Calificación favorable y admisión a trámite

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022
Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Pregunta relativa a las obras de sequía en el Valle del Almanzora (Almería).

PREGUNTAS

¿Qué obras concretas y por qué importe tienen acordadas o planean ejecutar al amparo de los decretos o acuerdos de sequía bajo los epígrafes de abastecimiento en alta en el valle del Almanzora y mejora de la garantía de abastecimiento del Valle del Almanzora con recursos procedentes del embalse de Cuevas de Almanzora y la desaladora de Carboneras?

¿Cuál es el calendario previsto para su ejecución y puesta en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Juan Antonio Lorenzo Cazorla y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000852, Pregunta relativa a funcionarios dependientes de otras consejerías

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022
Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a funcionarios dependientes de otras consejerías.

PREGUNTAS

¿Cómo han organizado la relación con los agentes de Medio Ambiente tras la nueva estructura del Gobierno de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Juan Antonio Lorenzo Cazorla y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN****12-22/POC-000853, Pregunta relativa a la situación de la atención sanitaria en el distrito Este-Alcosa-Torreblanca de Sevilla**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la situación de la atención sanitaria en el distrito Este-Alcosa-Torreblanca de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el 2018 se puso en marcha el primer servicio de urgencias en el barrio de Sevilla Este, en el centro de salud Fuensanta Pérez Quirós; sin embargo, la atención de estas se limita al horario diurno, abriendo solo once horas al día en fin de semana (de 09:00 a 20:00 horas). Se hace necesario realizar las inversiones necesarias para dotar al barrio de Sevilla Este, el más poblado de la ciudad, de un servicio de urgencias 24 horas en el actual centro de salud Fuensanta Pérez Quirós.

Además, actualmente, a pesar de ser el distrito más poblado de Sevilla, carece un centro de especialidades a diferencia del resto del territorio de la ciudad. La mayor parte de las consultas sanitarias especializadas deben realizarse en María Auxiliadora (a 7 kilómetros) o en el centro de salud San Jerónimo (a 10 kilómetros). El nuevo centro de salud de Torreblanca fue diseñado como un equipamiento sanitario capaz de acoger especialidades médicas, sin embargo, dichas especialidades nunca llegaron a ponerse en marcha. Actualmente, gran parte del edificio permanece infrutilizado al no ser dotado

con las consultas de medicina especializada que diesen servicio al distrito de mayor población de la ciudad de Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo tiene pensado su Consejería resolver el grave problema de atención sanitaria que existe en el distrito Este-Alcosa-Torreblanca?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
Juan Espadas Cejas,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
Adela Castaño Diéguez,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
Encarnación María Martínez Díaz y
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000854, Pregunta relativa a la falta generalizada de atención pediátrica en los centros sanitarios del distrito Cerro-Amate de Sevilla capital

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la falta generalizada de atención pediátrica en los centros sanitarios del distrito Cerro-Amate de Sevilla capital.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En estos últimos años se ha observado un deterioro paulatino de la cartera de servicios sanitarios ofrecidos por los centros de salud y consultorios ubicados en el distrito Cerro-Amate de Sevilla capital, siendo especialmente preocupante la situación de la atención pediátrica.

Hace años que el consultorio Palmete carece de pediatras de forma estable, de manera que se derivan a los pacientes al centro de salud La Plata, a varios kilómetros del primero y ya de por sí saturado. Igualmente, el centro de salud Amate ha perdido sus pediatras, que atienden a la población en el centro de salud Candelaria, algo que también afecta a los usuarios y usuarias de las barriadas de Santa Aurelia y Transportes Urbanos, que deben acudir al citado centro de salud de La Plata, muy alejado de estos barrios. En ocasiones, desde los mismos centros de salud se derivan a las familias, cuyos menores deben ser atendidos, hacia el servicio de urgencias del hospital de referencia, el H.U. Virgen del Rocío, lo que supone una dificultad añadida para que la atención a los pacientes sea rápida y próxima al entorno familiar.

Estamos, así, ante una desatención evidente de un distrito que supone el segundo en número de población de la ciudad, cuyos vecinos y vecinas están viendo cómo desde hace unos años la estructura sanitaria pública se está debilitando y llenando de carencias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tienen pensado llevar a cabo desde su Consejería para ofrecer una atención sanitaria de calidad a los vecinos y vecinas del distrito Cerro-Amate en Sevilla capital?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
Juan Espadas Cejas,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
Adela Castaño Diéguez,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
Encarnación María Martínez Díaz y
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000855, Pregunta relativa a la situación sanitaria en el área sur (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la situación sanitaria en el área sur (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para el propio Sindicato Médico, la situación actual sanitaria en el área sur de Sevilla es insostenible. Actualmente, el número de facultativos en las urgencias del municipio de Lebrija es insuficiente y por parte de la Junta de Andalucía se ha trasladado a la plantilla de profesionales del centro de salud Virgen del Castillo de Lebrija que, a partir del lunes 17 de octubre, serán ellos quienes deban cubrir el servicio de urgencias que, hasta el día de hoy, se viene prestando en el chare de Lebrija.

En resumen, la Junta de Andalucía proyecta el inminente cierre del servicio de urgencias en el citado hospital público.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo tiene pensado su Consejería resolver el grave problema de atención sanitaria que existe en el área sur de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Adela Castaño Diéguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000856, Pregunta relativa al nuevo centro de salud en Sevilla Este (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al nuevo centro de salud en Sevilla Este (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El barrio de Sevilla Este en la ciudad de Sevilla ha experimentado un fuerte crecimiento demográfico en la última década y se espera que dicho crecimiento continúe. El segundo centro de salud de Sevilla Este abrió sus puertas en el año 2007, desde entonces se han sumado más de 15.000 nuevos habitantes al distrito y los numerosos desarrollos urbanísticos que hacen insostenible absorber nuevos usuarias y usuarios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones piensan realizar desde su Consejería para llevar a cabo la construcción de un tercer centro de salud en el barrio de Sevilla Este, para ofrecer a los vecinos y vecinas la atención sanitaria que merecen?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Adela Castaño Diéguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000857, Pregunta relativa a la situación de la atención sanitaria en el hospital comarcal de Constantina (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la situación de la atención sanitaria en el hospital comarcal de Constantina (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La atención sanitaria que se presta en el hospital de alta resolución situado en Constantina, que ofrece servicio tanto al municipio como a distintos pueblos de la comarca, es cada vez más deficiente. Las especialidades que se ofrecen en dicho hospital comarcal han ido mermando cada vez más, y lo que antes era un servicio de urgencias que funcionaba perfectamente se ha convertido en uno que se retrasa y carece, a veces, de las herramientas esenciales para atender una situación de urgencia. Se dan circunstancias en las que a veces un solo médico debe atender los usuarios de las cuatro consultas, lo que provoca un retraso considerable en la atención.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tienen pensado llevar a cabo desde su Consejería para ofrecer a la población del municipio y la comarca una asistencia sanitaria de calidad en el hospital de alta resolución de Constantina?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
Juan Espadas Cejas,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
Adela Castaño Diéguez,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
Encarnación María Martínez Díaz y
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000858, Pregunta relativa al centro de salud de Benacazón (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al centro de salud de Benacazón (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de Benacazón en Sevilla y sus vecinos y vecinas demandan la construcción de un nuevo centro de salud en la localidad, debido a que merecen una asistencia sanitaria con garantías.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene pensado su Consejería atender las demandas del municipio de Benacazón en Sevilla y llevar a cabo la necesaria construcción de un nuevo centro de salud?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Adela Castaño Diéguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000859, Pregunta relativa a la situación de la atención sanitaria en Villaverde del Río (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la situación de la atención sanitaria en Villaverde del Río (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos y vecinas del municipio de Villaverde del Río en Sevilla demandan a la Junta de Andalucía una atención sanitaria digna en su municipio, y para ello han llevado a cabo distintas acciones de protesta a las puertas de su centro de salud para denunciar los recortes en atención primaria que están padeciendo.

Han sufrido un recorte sustancial del servicio de urgencias del que disponían en su centro de salud antes de la pandemia, además del servicio de ambulancia presencial en Villaverde 24 horas como siempre han tenido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tienen pensado llevar a cabo desde su Consejería para ofrecer a los vecinos y vecinas de Villaverde del Río una asistencia sanitaria de calidad como merecen?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Adela Castaño Diéguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000861, Pregunta relativa al convenio de colaboración con la Farmacéutica Roche Farma

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al convenio de colaboración con la Farmacéutica Roche Farma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería ha firmado una alianza de colaboración con Roche Farma para el desarrollo de trabajos de investigación en neurociencia y medicina personalizada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Esto significa que la farmacéutica accederá a datos personales y clínicos de los pacientes?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez e
Isabel María Aguilera Gamero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000862, Pregunta relativa a las becas en la Escuela Andaluza de Salud Pública

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a las becas en la Escuela Andaluza de Salud Pública.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Escuela Andaluza de Salud Pública financia este año 22 becas para cursar un máster de oncología molecular a profesionales de 11 países del mundo. Esta es la tercera edición.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Puede explicarnos qué coste tienen estas becas y cómo se financian?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez y

Gerardo Sánchez Escudero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000864, Pregunta relativa a ambulancia de Aguilar de la Frontera (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a ambulancia de Aguilar de la Frontera (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Vecinos y vecinas de Aguilar de Frontera han recogido 2.500 firmas para exigir que el municipio vuelva a tener su ambulancia.

Por todo lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Podría explicar los motivos de este recorte y si tienen prevista la reposición de este servicio esencial para garantizar la equidad en el acceso de esta población?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

María Isabel Ambrosio Palos,

Antonio Ruiz Sánchez y

Ana María Romero Obrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000865, Pregunta relativa a los recortes de pediatras en el municipio de Teba (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a los recortes de pediatras en el municipio de Teba (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de Teba se ha manifestado en los últimos días en contra de los recortes de pediatras de la zona.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tienen previsto algún plan para garantizar la atención pediátrica en esta zona y tantas otras de Andalucía que han perdido a estos profesionales?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

José Aurelio Aguilar Román,

Isabel María Aguilera Gamero,

José Luis Ruiz Espejo y

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000867, Pregunta relativa a la equiparación salarial y de las condiciones laborales de los profesionales de las urgencias extrahospitalarias

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la equiparación salarial y de las condiciones laborales de los profesionales de las urgencias extrahospitalarias.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz la equiparación salarial y de las condiciones laborales de los profesionales de las urgencias extrahospitalarias con sus compañeros del 061?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez e
Isabel María Aguilera Gamero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000868, Pregunta relativa al complemento al rendimiento para profesionales sanitarios

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al complemento al rendimiento para profesionales sanitarios.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que los sanitarios del SAS no han cobrado la totalidad del complemento de rendimiento profesional?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez y
Manuel Enrique Gaviño Pazó.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000869, Pregunta relativa a perfiles institucionales de la Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022*

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a perfiles institucionales de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para evitar la utilización partidista de los perfiles institucionales de la Junta de Andalucía en las redes sociales?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
José Aurelio Aguilar Román y
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000870, Pregunta relativa a la digitalización de la Administración andaluza

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la digitalización de la Administración andaluza.

PREGUNTA

¿Cómo valora la marcha del proceso de digitalización de la Administración andaluza?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Aurelio Aguilar Román y

Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000871, Pregunta relativa a los fondos transferidos al Ayuntamiento de Marbella (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a los fondos transferidos al Ayuntamiento de Marbella (Málaga).

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la gestión de los fondos transferidos a los ayuntamientos andaluces dentro del Plan Proteja y en especial de la gestión del Ayuntamiento de Marbella?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Aurelio Aguilar Román e

Irene García Macías.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000872, Pregunta relativa a las medidas para la protección de los datos personales de los andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a las medidas para la protección de los datos personales de los andaluces.

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, en el ámbito de sus competencias, para la protección de los datos personales de los andaluces?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Aurelio Aguilar Román e

Irene García Macías.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000876, Pregunta relativa al criterio de austeridad

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al criterio de austeridad.

PREGUNTA

¿Tiene en cuenta el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el criterio de la austeridad a la hora de dimensionar su estructura?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Aurelio Aguilar Román y

Adela Castaño Diéguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000877, Pregunta relativa a la falta de paridad en la designación de los delegados provinciales en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la falta de paridad en la designación de los delegados provinciales en la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la falta de paridad en la designación de delegados provinciales en la provincia de Almería, con solo tres mujeres entre los once cargos designados?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
José Aurelio Aguilar Román,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Juan Antonio Lorenzo Cazorla y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000878, Pregunta relativa al colegio de educación infantil y primaria (CEIP) Medina Olmos de Guadix (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al colegio de educación infantil y primaria (CEIP) Medina Olmos de Guadix (Granada).

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería el arreglo inmediato del muro del CEIP Medina Olmos de Guadix, para garantizar la seguridad de toda la comunidad educativa del centro y personas que pasean por su entorno?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero y

María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000879, Pregunta relativa a la situación de insalubridad en el IES José Antonio Muriel de Lepe (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la situación de insalubridad en el IES José Antonio Muriel de Lepe (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuándo va a solucionar el Consejo de Gobierno la situación de insalubridad que sufre el alumnado y equipo docente del IES José Antonio Muriel de Lepe?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
Susana Rivas Pineda y
Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000880, Pregunta relativa a la situación de inspectores provisionales en materia de inspección educativa en Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la situación de inspectores provisionales en materia de inspección educativa en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué solución piensa dar el Consejo de Gobierno a la situación de inspectores provisionales en materia de inspección educativa?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,
Susana Rivas Pineda y
Adela Castaño Diéguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000882, Pregunta relativa al servicio de comedor del CEIP Doñana de El Rocío (Almonte-Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al servicio de comedor del CEIP Doñana de El Rocío (Almonte-Huelva).

PREGUNTA

¿Cuándo va a poner el Consejo de Gobierno en funcionamiento el servicio de comedor del CEIP Doñana de la aldea de El Rocío?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000883, Pregunta relativa a la situación de deterioro material que sufre el CEIP Príncipe de España (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la situación de deterioro material que sufre el CEIP Príncipe de España (Huelva).

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno paliar el deterioro del material que sufre el CEIP Príncipe de España?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,
Susana Rivas Pineda y
María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000884, Pregunta relativa al servicio de comedor de los centros educativos de Moguer (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al servicio de comedor de los centros educativos de Moguer (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuándo dará el Consejo de Gobierno una repuesta a las AMPA de los centros educativos de Moguer (Huelva) que demandan cocinas en sus comedores escolares?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,
Susana Rivas Pineda y
María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000887, Pregunta relativa al Programa de Estímulo al Empleo Autónomo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al Programa de Estímulo al Empleo Autónomo.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el impacto en emprendedores y emprendedoras mayores de 48 años sobre el Programa de Estímulo al Empleo Autónomo, de la Orden de 27 de junio de 2019?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez y

Gerardo Sánchez Escudero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000890, Pregunta relativa a las ayudas complementarias Erasmus+ de la Junta de Andalucía

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Rafael Alfonso Recio Fernández,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a las ayudas complementarias Erasmus+ de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Para cuándo se tiene previsto incrementar al 10% las ayudas complementarias Erasmus+ de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez y

Rafael Alfonso Recio Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000891, Pregunta relativa al incremento en 2023 en las universidades públicas andaluzas del gasto de suministro eléctrico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022

Orden de publicación de 25 de noviembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al incremento en 2023 en las universidades públicas andaluzas del gasto de suministro eléctrico.

PREGUNTA

¿Tiene previsto esta Consejería una ayuda económica extra para las universidades que estén en mayor dificultad a la hora de afrontar la subida de la factura de la luz?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ruiz Sánchez y
Ana María Romero Obrero.

RÉGIMEN INTERIOR**NORMAS**

12-22/AEA-000142, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 21 de diciembre de 2022, por el que se modifican las normas sobre indemnizaciones por razón del servicio del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 22 de diciembre de 2022

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en su sesión del día 12 de julio de 2000, acordó la actualización de las normas sobre indemnizaciones por razón del servicio del Parlamento de Andalucía. Dichas normas fueron modificadas con posterioridad respecto a determinadas materias contenidas en ellas, tales como dietas de los conductores, dietas en territorio nacional, dietas en el extranjero, cuantías correspondientes por uso de vehículo particular del personal al servicio del Parlamento de Andalucía y cuantías relativas a asistencias por participación en tribunales de oposición o concursos u otros órganos encargados de la selección de personal.

Recientemente, ha surgido la incertidumbre acerca del grupo en el que debe incluirse al interventor o interventora general del Parlamento de Andalucía dentro de los dos recogidos en la clasificación de personal prevista en el anexo I de dicho acuerdo, a efectos de la percepción de indemnizaciones por razón del servicio. Desde una perspectiva literal, podría parecer que dicho puesto se integraría en el grupo 2.º, pero esta interpretación resulta difícil de aceptar puesto que en la fecha de aprobación del acuerdo de 12 de julio de 2000 la Intervención General del Parlamento de Andalucía aún no había sido creada. Por este motivo, resulta más adecuado entender que dicho acuerdo no regula la categoría en la que debe entenderse encuadrada la figura del interventor o interventora general. Nos encontramos, así pues, ante una laguna normativa.

Lo anterior hace necesario prever cuál es la categoría que se debe asignar al interventor o interventora general del Parlamento de Andalucía para la percepción de indemnizaciones por razón del servicio. A tal fin, es necesario tomar en consideración que el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de abril de 2016 (*BOPA* núm. 224, de 10 de mayo de 2016), por el que se crea la Intervención General del Parlamento de Andalucía y se realizan otras modificaciones en el Estatuto de Gobierno y Régimen Interior, la relación de puestos de trabajo y las Normas de Contratación, estableció que el interventor o interventora general será nombrado por la Mesa entre los letrados de la Cámara, lo que supone ya un claro indicio de que la categoría correcta en la que encuadrar al interventor o interventora general sería el grupo 1.º de la clasificación de personal recogida en el anexo I del citado acuerdo.

Posteriormente, mediante acuerdo de 3 de abril de 2019, la Mesa del Parlamento de Andalucía estableció que el interventor o interventora general fuera nombrado entre personal funcionario de carrera del Cuerpo de Letrados o del Cuerpo de Técnicos Superiores, especialidad Gestión Financiera, así

como de cuerpos del subgrupo A1 con experiencia en funciones de gestión económica, fiscalización, intervención y control del gasto público. Esta previsión apunta en la misma dirección, puesto que no resultaría lógico que un puesto, en este caso el de interventor o interventora general del Parlamento de Andalucía, pudiera resultar encuadrado en diferentes grupos dependiendo de que su titular sea letrado o letrada o no lo sea, cuando sus funciones son idénticas en ambos casos.

Finalmente, la propia relación de puestos de trabajo del Parlamento de Andalucía asigna al interventor o interventora general el mismo nivel de complemento de destino del Cuerpo de Letrados (nivel 30) e, incluso, equipara su complemento específico al puesto de letrado o letrada adjunto al letrado o letrada mayor.

Ciertamente, el recurso a la interpretación analógica puede resolver la laguna normativa descrita en el mismo sentido expresado, aun sobre la base del texto actual del acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de julio de 2000. De hecho, este dato justifica que se dé al acuerdo una limitada eficacia retroactiva en relación con las liquidaciones practicadas en el ejercicio de 2022. Sin embargo, dicho método interpretativo no deja de suscitar incertidumbres, como se ha visto en recientes controversias surgidas acerca de este tema. Por tanto, se hace conveniente, para garantizar la seguridad jurídica, clarificar la clasificación del puesto de interventor o interventora general del Parlamento de Andalucía, a efectos del cobro de indemnizaciones por razón del servicio, atendiendo a la categoría profesional y a las funciones propias de dicho puesto.

Además, se aprovecha para actualizar el listado de los puestos clasificados en el grupo 1.º en el anexo I del mencionado acuerdo.

Por lo expuesto, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2022,

HA ACORDADO

PRIMERO. Modificación de la actualización de las normas reguladoras de las indemnizaciones por razón del servicio en el Parlamento de Andalucía aprobada por acuerdo de la Mesa de 12 de julio de 2000.

El anexo I de la actualización de las normas sobre indemnizaciones por razón del servicio aprobada por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de julio de 2000 queda redactado en los siguientes términos:

«Anexo I. *Clasificación de personal*

Grupo 1.º: Diputados y diputadas, letrados y letradas del Parlamento de Andalucía e interventor o interventora general del Parlamento de Andalucía.

Grupo 2.º: Personal no incluido en el grupo anterior».

SEGUNDO. Efectos del presente acuerdo.

El presente acuerdo será aplicable para la liquidación de las indemnizaciones por razón del servicio que deban practicarse a partir del día de su entrada en vigor, así como a las liquidaciones practicadas por idéntico motivo durante el ejercicio del año 2022, que, en su caso, podrán resultar rectificadas en las cantidades correspondientes a la diferencia entre las asignadas al grupo 1.º y al grupo 2.º en el anexo aplicable.

TERCERO. Entrada en vigor.

El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Parlamento de Andalucía, 21 de diciembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.